

COORDINACIÓN DEL CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL PROYECTO DE TRABAJO

Profesoras Victoria Orce (Turno Mañana) y María Cecilia Bertrán (Turnos Tarde y Vespertino)

Victoria Orce es Licenciada en Ciencias de la Educación - FFyL - UBA y Magister en Escritura Creativa (UNTREF). Es docente del Lenguas Vivas desde el año 1994, en asignaturas del Campo de la Formación General. Es Profesora Titular Regular en la Universidad Nacional de las Artes, en el Área Transdepartamental de Formación Docente y Jefa de Trabajos Prácticos regular en la carrera de Ciencias de la Educación, FFyL-UBA. Dirige proyectos de investigación educativa en la UBA y la UNA y se desempeña como coordinadora académica en el Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación, FFyL- UBA:

María Cecilia Bertrán es Licenciada en Ciencias de la Educación - FFyL- UBA (1987), Prof. de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Ciencias de la Educación -FFyL - UBA (1988) y Magíster en Didáctica con Orientación en Didáctica General- FFyL - UBA . Realizó una Estancia didáctica en "Formación Permanente del Profesorado" en el Departamento de Didáctica y Organización Educativa de la Universidad de Barcelona y una Pasantía en la "Integración de la Red de Centros de Actualización e Innovación Educativa" en Cataluña, España, 2001.

Posee más de 25 años de antigüedad en la docencia en el nivel superior. Se desempeñó como Coordinadora del TFG/CFG en esta institución en el período octubre 2006-marzo 2011. Conformó numerosas Comisiones Evaluadoras para selecciones docentes de instancias curriculares del CFG. Asimismo, desempeñó cargos de coordinación pedagógica en instituciones de nivel inicial, primario y universitario.

Desarrolló diversas tareas como asistente técnico pedagógica en tareas vinculadas a la capacitación docente y al desarrollo curricular en el marco de la educación obligatoria en el Ministerio Nacional de Educación desde octubre de 1995 hasta marzo de 2017.

En esta propuesta se expresan un conjunto de ideas que convergen en un nuevo plan de trabajo compartido por las profesoras María Cecilia Bertrán y Victoria Orce, quienes venimos desarrollando esta tarea de coordinación del CFG desde diciembre del 2016. Para este nuevo período decidimos elaborar una propuesta conjunta enriquecida por la experiencia construida, nuestras formaciones profesionales en el campo de la formación docente, los aportes de colegas y estudiantes de nuestra institución así como por otras experiencias desarrolladas en el campo por otros ISFD.

Para el período 2019-2020 nos proponemos, en primer lugar, dar continuidad al trabajo en equipo con diversos actores institucionales desarrollado en el período actual (2017-2018). En este sentido, impulsamos y coordinamos la revisión y actualización del Reglamento del

Trabajo de campo con la participación activa de los docentes-tutores, que se pondrá a consideración del Consejo Directivo en noviembre del corriente año.

En cuanto a la dimensión organizativa del TC, en articulación con Bedelía al inicio de cada cuatrimestre sostenemos la tarea de armar los grupos de estudiantes que inician su Trabajo de Campo en función de los promedios generales de los postulantes y sus opciones de espacios curriculares y las respectivas vacantes disponibles de los tutores. Asimismo, al finalizar cada cuatrimestre resguardamos las evaluaciones finales que cada tutor/a realiza respecto del informe final del TC de cada estudiante y de su respectivo coloquio.

En lo que respecta a la realización de actividades de indagación en instituciones escolares gestionamos junto con Secretaría General las correspondientes solicitudes de autorización para posibilitar el ingreso de los estudiantes a las mismas. En este sentido, avanzamos en ampliar las alternativas y contactos en articulación con la Coordinación del Campo Formación de las Prácticas Profesionales.

Por otra parte, por tratarse de un campo común a todas las carreras de Profesorado de los diferentes departamentos que abarca nuestro instituto, algunas de las tareas que desarrollamos implican un trabajo conjunto con los Directores de cada una de las carreras de profesorado. En este sentido, asumimos la lectura de los Programas de todos/as los/as profesores/as de las instancias curriculares correspondientes al CFG y sostenemos un contacto fluido para resolver conjuntamente inquietudes y situaciones emergentes tanto de docentes como de estudiantes.

Además de sostener las tareas mencionadas para este nuevo período de trabajo, nos proponemos ampliar la propuesta hacia nuevas acciones y proyectos para el campo:

- Ampliar los espacios de reunión e intercambio con los y las docentes del campo de la formación general, con el objetivo de articular contenidos y bibliografía de las distintas propuestas pedagógicas.
- Afianzar y fortalecer el espacio curricular de TC, sumamente enriquecedor por la oportunidad de formar a los estudiantes en los aspectos iniciales de la investigación educativa. En ese sentido apuntamos a profundizar el intercambio entre las modalidades desarrolladas para llevar adelante las tutorías y a su vez, establecer puentes entre Trabajo de campo y los espacios de Aproximación a la práctica y Rol docente y grupos de aprendizaje.
- Continuar con la co-organización, junto con la coordinación del Campo de la Formación en las Prácticas Profesionales y los/as Directores/as de Departamento, de las Jornadas de Estudiantes de los respectivos campos, con el objetivo de propiciar el intercambio de saberes y experiencias.
- Sostener la asistencia a los directores de carreras en todo lo referente a la conformación de las comisiones de evaluación para la cobertura de interinatos y suplencias correspondientes al CFG.

- Promover entre los/as docentes del campo la presentación de proyectos de investigación en las convocatorias institucionales.
- Ampliar la difusión de actividades académicas de interés para el enriquecimiento del campo (jornadas, congresos, entre otros)
- Promover la organización de actividades académicas que impliquen a los profesores de los distintos Departamentos del Lenguas Vivas, en coordinación con los respectivos Directores y la Secretaría Académica.
- Crear un repositorio de materiales producidos por docentes y estudiantes en el marco de las unidades curriculares del CFG (ponencias, informes de trabajo de campo, materiales bibliográficos, entre otros)